



Folio: 001800

Clave de formato:

TACBREGON_RMC_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Registro de Manifestación de Construcción Tipo A, Prórroga, Aviso de Terminación de Obra

Ciudad de México, a

06

de junio

de 2023

Atestado por:

Lía Limón García

Presbitero

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir la verdad en caso de ser falso, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 811 del Código Penal del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

De acuerdo al Art. 16 de la Ley de Protección de Datos Personales, el Director de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que nos proporciona serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales notificados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transferencias previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en atención de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales únicamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Cantera sin agua, Calle 18, edificio delegacional planta baja, Col. Tlalacoya, C. P. 06160, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 79 66 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia e ingresar a la página www.suodcmxgob.mx.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

Los datos solicitados en este proceso son obligatorios.

Nombre (a)

Apellido(s) Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número de Folio

(Original con valor Pasaporte, Cédula, etc.)

Nacionalidad

En su caso

Documento con el que acredite la situación migratoria y estatus legal en el país

Fuera de nacionalidad

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

Los datos solicitados en este proceso son obligatorios.

Datos registrales y razón social

REGISTRADA

Acta Constitutiva o Póliza

06 JUN. 2023

RECIBIDO

06 JUN. 2023

Número de Folio del Acta o Póliza

Fecha de otorgamiento

Número de la escritura pública

Número de Credencia Póliza

NOMBRE:

MORA:

Número de Notaría o Correo

FOLIO:

Entidad Federativa

NOMBRE:

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

Fecha

Entidad Federativa

11 Q 1 0 0 3

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

Nombre completo en español		Identificación por medio de documento de identidad, pasaporte, cédula profesional, etc.	
Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación (Clave)		Número / Folio	
Nacionalidad			
Tipo de Poder Notarial			
Especificar tipo de Poder: Poder General para Pleitos y Cobranzas, Poder General para Actos de Defensa, Poder General para Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Folio		Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría, Pleitería o Juzgado	
Entidad Federativa		Número de Notaría, Correduría o Juzgado	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Calle			
No. Exterior		No. Interior	
Colonia		C.P.	
Asistencia			
Correo electrónico para recibir notificaciones			

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

REQUISITOS

Este formulario debe llenarse en español.	Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas solicitantes, su representante legal y acreditada para oír y recibir notificaciones. En su caso, Copia simple y original por triplicado.
Tratándose de persona moral, acta constitutiva y documento que acredite la personalidad de representante legal. Copia simple y original por triplicado.	Coincidente de pago de derechos correspondiente.
Credencial de estacionamiento y número oficial vigente, excepto para aparques de áreas de 1.5 m como mínimo en construcciones fuera de las manzanas, sin afijación de elementos estructurales y no se cambia tipo o principalmente el uso o destino del inmueble, e instalación o construcción de edificios, foros, secciones o anexos. Original y copia.	Plano o croquis que contenga la ubicación, superficie del predio, metros cuadrados por construir, distribución y dimensiones de los espacios, área libre, y en su caso, número de cajones de estacionamiento, original y copia.
Acta de intervención registrada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuando el inmueble se encuentre en área de conservación pre-ordenada de la Ciudad de México. (Original y copia).	En el caso de áreas verdes que requieran la instalación de fondo de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante de pago de derechos. Original y copia.
Autorización emitida por autoridades competentes (SHAD, INEAL, SEDUE) cuando la obra se realice en inmuebles adyacentes al patrimonio cultural urbano o que esté ubicada en Áreas de Conservación Patrimonial, incluyendo las zonas de Monumentos declaradas por la Federación. Original y copia.	Certificado de No Afectado de Fielidad y Agua emitida por la Administración Toluquana y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Original y copia.

04-633

Para el caso de ampliación de una vivienda unifamiliar cuya edificación original cuenta con licencia de construcción, registro de obra ejecutada o registro de manifestaciones de construcción, siempre y cuando no se encuentre el área total de 160 m² de construcción, incluyendo la zona común, los niveles, 5.8 m de altura y claros libres de 4m, presentar licencia de construcción o el registro de obra ejecutada o la edificación original, o en su caso, el registro de manifestación de construcción, así como indicar en la planta arquitectónica la edificación original y el área de ampliación. Original y copia.

NOTA: Una vez obtenida la Manifestación de Construcción el propietario o poseedor de obra o loteo en la obra, en lugar visible y legible sobre la fachada del loteo con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 8.	Constitución Política de la Ciudad de México, Artículos 1 numeral 8; 6; 7 (apartado A) numeral 1.
Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, Artículos 52, 53, 55 B, 56, 57, 58 y 59.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 31 (fracciones VI y VII).
Ley Orgánica de Asesoría de la Ciudad de México, Artículos 28 (fracción I), 31 (fracción III), 32 (fracción II), 33 (fracción IV).	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículos 4 (fracción I), y (V), 7 (fracción VI y VII), 8 (fracción IV) y 37 (fracción VI).
Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 134 (fracción I, VI y XX).	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, Artículos 2 (fracciones IV y VII), 47, 48, 54 (fracciones I, 54 (fracción I), 54, 55 y 56).
Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y la Ciudad de México.	Órdenes Ejecutivas de la Ciudad de México, Artículos 20, 101, 102, 103 (fracción I).

DATOS DEL TRÁMITE

Calle	Artículos 101, 102, 103 (fracción I)
Documento anterior	Registro de obra ejecutada o manifestación de obra
Vigencia del documento anterior	Fecha
Presidencia de la Afirmativa o Negativa Plena	Afirmativa / No Procede, Negativa / No Procede



REGISTRADA

06 JUN. 2023

2023/1803-RADA-IS-2023

NOMBRE DEL AGENCIA

FOLIO:

Calle	Águilas	No. Exterior	318	No. Interior	
Ciudad	Las Águilas				
Barrio	Álvaro Obregón	C.P.	01710		
Superficie Construida		Superficie	562 m2		

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.	
Nombre de la persona titular de la Propiedad Pública	No. de Notaría
Estado Registral	
Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	
Fecha	01/08/2022
Otro documento	Contrato Comodato

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de Obra	Nueva	☒	Ampliación	☐	Reconstrucción	☐	Modificación	☐
Zonificación								
Uso del suelo								

001003

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA

Superficie del terreno	562	m ²	Superficie total construida	9	m ²			
Superficie de construcción	09	m ²	1.6%	Área Libre	553	m ²	98.4	%
Número de niveles	0	m ²	Semi-terminado	SI	NO	X		
Número de sótanos	0	m ²	Número de viviendas	0				
Estacionamiento cubierto	0	m ²	Entramado de distribución	0				
Capacidad de estacionamiento	0	m ²						
Superficie habitable (sobre nivel de banquetas)	0	m ²	Superficie total bajo nivel de banquetas	12.5	m ²			
Superficie habitable (sobre nivel de banquetas)	0	m ²	Superficie total sobre nivel de banquetas	0	m ²			
Superficie de piso habitacional	0	m ²	Superficie de piso de piso al habitacional	12.5	m ²			
Fronte del predio	13	m	Altura Entrepisos	0	m	Ciclo Máximo	0	m

En caso de ampliación y/o modificación:

Superficie de construcción a ampliar	0	m ²	Superficie que se amplió	0	m ²
Superficie a modificar	0	m ²	Superficie total (incluyendo ampliación)	0	m ²

En caso de reparación:

Superficie de construcción a reparar	0	m ²	Superficie que se reparó	0	m ²
--------------------------------------	---	----------------	--------------------------	---	----------------

El proyecto se repone en

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada a Manifestación de Construcción, en su caso:

Nombre:	Fecha de expedición:
---------	----------------------

Modalidad Solicitada

Construcción de vivienda unifamiliar de hasta 120m² construidosAmpliación de una vivienda unifamiliar, cuya edificación original cuente con licencia de construcción, registro de obra ejecutada o registro de manifestación de construcción, siempre y cuando no se rebasen el área total de 120m² de construcción, incluyendo la ampliación, dos niveles, 5.5m de altura y claros libres de 4m.

Reparación o modificación de una vivienda, así como cambio de techos o entrepisos, siempre que los claros libres no sean mayores de 4m en secciones transversales importantes.

Obras de altura de hasta 2.5m de altura

Apertura de claros no mayores a 4.5m

X

Aclaración o construcción de cisternas, áreas verdes profundas

Altura	m ²	Longitud	m ²
Altura	m ²	Longitud	m ²
Altura	12.5	Profundidad	2.5

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Instalación de tubería de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Ampliación de tubería de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$
Trabajo de Manos de Obra (Art. 125 apartado A fracción I del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 637
Costo	\$

Importo Total \$ 637

Observaciones

- Cuando el predio esté ubicado en zona de riesgo, se requerirá manifestación de construcción tipo "B".
- Cuando se trate de modificaciones, se pagará una cuota equivalente al 20% de los derechos que causarían por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción respectiva.
- Por la Prórroga del registro de manifestación de construcción, se pagará una cuota equivalente al 25% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación que se trate.
- La prórroga se deberá presentar dentro de los quince días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación.
- No procederá el registro de la manifestación de construcción cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación.
- En el caso de que se localice en dos o más Alcaldías se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Los días para otorgar la Prórroga es de 3 días hábiles y el Aviso de terminación de Obras de inmediato.
- No se registrará manifestación de construcción cuando falta cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad en los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reiniciada la validez de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

PERSONA INTERESADA, PROPIETARIA, POSEEDORA O REPRESENTANTE LEGAL

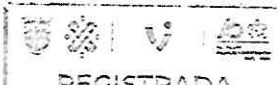
Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN TIPO A.

DE FECHA 06 DE JUNIO 2023
CON VIGENCIA AL 06 DE JUNIO DE 2024

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para abuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	VUT
Nombre	Rene B.
Cargo	OP.
Firma	

Sello de recepción	
	
REGISTRADA	
06 JUN. 2023	
2023/1803-240A-15-2023	
HORA:	
NOMBRE:	
FOLIO:	

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 55 58 11 11, HONESTEL 55 53 53 53.
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.odmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron insertos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites ODIM), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.